



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 142 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 30 de mayo de 2016, fueron propuestos los Consejeros Claudio Acuña Le Blanc y Juan Poma Huaylla para ocupar el cargo de Presidente del Consejo Regional, obteniendo la siguiente votación:

- Claudio Acuña Le Blanc : 6 votos
- Juan Poma Huaylla : 7 votos

En consecuencia, en este segundo llamado a votación no hubo acuerdo para la designación del cargo de Presidente del Consejo Regional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de **aprobación para el Consejero Claudio Acuña Le Blanc**: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO y MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO. Se registran los siguientes votos de **aprobación para el Consejero Juan Poma Huaylla**: ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA y DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC.

Conforme, Arica 30 de mayo de 2016


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

